

I CONCURSO INTERUNIVERSITARIO DE MOLDES

Destinado a estudiantes de Ingeniería de cualquier universidad andaluza.

Primer premio: *tablet* valorada en 300€ y la posibilidad de materializar el molde dentro del proyecto MAREA Plastic.

Entrega de propuestas: del 20/03/2023 al 20/04/2023 a las 23:59h

Web del concurso: www.mareaplastic.com

Entidades organizadoras:



MAREA Plastic
Málaga REaction Against Plastic



*Dpto. de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos
de la Universidad de Málaga.*

BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DE MOLDES APLICABLES AL PROYECTO “MAREA PLASTIC”

1. Introducción

El proyecto MAREA Plastic, financiado por el Vicerrectorado de Smart Campus y desarrollado en el seno de la Escuela de Ingenierías Industriales está compuesto por un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad de Málaga con un objetivo común: dar una segunda vida a los residuos plásticos generados en el entorno universitario y doméstico.

2. Objeto del concurso

Diseñar un molde que permita crear productos de utilidad empleando como materia prima plástico reciclado.

El objeto del concurso se limita al diseño del molde en 3D, en ningún caso se refiere a su desarrollo.

3. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.

4. Participantes

- a) Podrá participar toda persona que esté empadronada en Andalucía o tenga residencia o vinculación con una universidad Andaluza.
- b) La participación puede ser individual o por equipos de hasta 4 miembros como máximo. Si la propuesta es presentada por varios autores, se designará un representante.
- c) Podrán ser presentadas con la misma autoría hasta 2 propuestas diferentes.
- d) Todas las propuestas deberán ir acompañadas de la hoja de inscripción (Anexo I) y la declaración de autoría y originalidad (Anexo II).

5. Dinámica del concurso - Propuesta

La presentación de la(s) propuesta(s) se realizará a través del correo mareaplastic@gmail.com dentro del plazo establecido. Posteriormente el comité de expertos seleccionará a los finalistas. Por último, se publicarán los candidatos finalistas y el correspondiente fallo del jurado:

- a) Los proyectos presentados serán evaluados por el comité de expertos que propondrá hasta un máximo de 3 finalistas.
- b) El jurado valorará la documentación enviada por los finalistas durante la última semana de abril de 2023. El fallo del jurado se emitirá la primera semana de mayo en el apartado BLOG de la web así como en las RRSS del proyecto MAREA Plastic (Instagram).

6. Documentación

Toda la documentación deberá ser aportada en formato digital exclusivamente.

- 6.1. Identificación de los participantes. Copia del DNI, NIF/NIE o pasaporte.
- 6.2. Anexo I: Inscripción debidamente cumplimentado con los datos del/l@s concursante(s).
- 6.3. Memoria del proyecto con una extensión entre 1 y 20 páginas que incluirá:
 - a) Explicación del molde y su funcionamiento. Se valorará especialmente que sea funcional y con aplicación a usos cotidianos. Deberán incluirse, en caso necesario, las instrucciones o manual de uso para su fácil comprensión.
 - b) Justificación del diseño.
 - c) Proceso de diseño y evolución del concepto.
 - d) Viabilidad del producto y posibilidades de éxito en el mercado. Oportunidades y ventajas que el producto supone en el mercado y en la sociedad actual.
 - e) La aplicación de criterios de sostenibilidad y ecodiseño.
 - f) Uso de materiales, proceso de fabricación del molde y extracción del producto.
 - g) Presupuesto orientativo de fabricación del prototipo diseñado (molde).
- 6.4. Paneles A3 en formato PDF. Se compondrán 3 paneles de tamaño A3 que permitan explicar gráficamente la propuesta. Éstos podrán incluir imágenes, texto y dibujos (delineados o bocetos). La maquetación se deja a elección del concursante.
- 6.5. Archivos fuente. El software a utilizar para el modelado 3D de los moldes se deja a elección del concursante. Deberán adjuntarse los archivos fuente en el formato nativo del software utilizado, así como en formato STL.
- 6.6. Anexo III. Declaración de autoría de los participantes y originalidad de la propuesta presentada.
- 6.7. La memoria, los paneles A3 y los archivos fuente no deben incluir ninguna referencia a los autores o autoras. La forma de presentación de la información solicitada se realizará según los requisitos del apartado 7 de las presentes bases.

*En todo caso, la propuesta deberá cumplir con los requisitos y condiciones establecidos en el **Anexo III**.

7. Forma de presentación y notificaciones

La entrega deberá hacerse nominando cada trabajo con un pseudónimo o lema que en ningún caso identificará a l@s participantes.

El fallo del jurado se hará público en el mes de mayo de 2023 a través de la web de www.mareaplastic.com, en el apartado “blog” así como en cualquiera de los medios de difusión de las entidades organizadoras.

La entrega de premios del I Concurso Interuniversitario de Moldes se realizará en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga. Si por las condiciones sanitarias no fuera posible, el acto se llevará a cabo de forma telemática.

Los trabajos que no cumplan con estas bases, no serán considerados por el comité de expertos y/o jurado.

8. Plazo de presentación de propuestas

El plazo para presentar la(s) propuesta(s) comienza el 20 de marzo de 2023 y finaliza el 20 de abril de 2023 a las 23:59 horas.

Los concursantes deberán entregar sus trabajos a través del mail mareaplastic@gmail.com dentro del plazo establecido.

9. Comité de expertos y jurado

El comité de expertos estará integrado por los miembros del equipo del proyecto MAREA Plastic. El comité de expertos seleccionará uno, dos o tres finalistas. Asimismo, si ningún trabajo cumpliera con los criterios de valoración, el concurso podrá declararse desierto.

Contra el fallo del jurado no podrá presentarse recurso alguno. L@s participantes aceptan la decisión del jurado y renuncian expresamente a cualquier reclamación.

10. Criterios de valoración y premios.

El jurado otorgará el premio al mejor trabajo según los siguientes criterios de valoración:

- 25% Facilidad de fabricación del molde. Explicación del proceso de fabricación y viabilidad del producto.
- 25% Facilidad de obtención del producto mediante inyección o extrusión. Viabilidad del concepto.
- 25% Nivel de innovación / originalidad de la propuesta y usabilidad. Justificación de la necesidad que satisface.
- 10% Calidad de la presentación de los paneles A3. Claridad en la comunicación del producto y documentación aportada.
- 10% Presupuesto ajustado. Facilidad económica para llevarlo a cabo.
- 5% Eco-diseño y sostenibilidad.

Se concederá un primer premio consistente en una *Tablet* valorada en 300€ así como la posibilidad de materializar el prototipo junto al equipo del proyecto MAREA Plastic. Además, se otorgarán dos accesit o mención a categoría honorífica a los siguientes dos mejores trabajos ofreciendo la posibilidad de contribuir al proyecto MAREA Plastic.

11. Otras consideraciones

Los trabajos presentados total o parcialmente serán propiedad de la universidad, salvo expresa renuncia de la misma.

Las entidades convocantes se reservan el derecho de utilizar las creaciones en exposiciones, jornadas y otros eventos. En este caso, se informará previamente a los y las participantes, y siempre se reflejará la autoría de los trabajos en dichos actos. Los participantes no recibirán ningún tipo de retribución.

Los y las participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de la no existencia de derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen o análogos sobre los proyectos presentados al concurso.

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de sus bases.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador en la forma que considere conveniente.

En el Anexo III se recogen las condiciones y requisitos que deberán cumplir los moldes presentados por los concursantes para ser legítimos a valoración del jurado y, por tanto, candidatos elegibles en este concurso.

12. Comité organizador

El comité organizador estará compuesto el equipo íntegro del proyecto MAREA Plastic, así como por el Departamento de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos de la Universidad de Málaga.

Anexo I: Ficha de inscripción al concurso

Anexo II: Declaración de autoría y originalidad

Anexo III: Información de interés para el correcto diseño de los moldes.